

PONTIFICIA I REIAL ACADEMIA
BIBLIOGRÁFICO MARIANA DE LLEIDA
CONGREGACIÓN DE LA PURÍSIMA
SANGRE DE LLEIDA



Bases del Concurso de Composición Musical para proveer de una marcha de procesión dedicada a la Virgen María de la Soledad

*En el marco de la convocatòria del Certamen Mariano
2023*

1.- Participantes

La convocatoria está abierta a cualquier persona física, sin límite de edad, de nacionalidad, ni de número de composiciones por participante.

2.- Condiciones generales

Las obras tendrán que ser de nueva creación y no pueden haber sido premiadas o emitidas con anterioridad. El título de la marcha será el siguiente: **Marcha de Procesión dedicada a la Virgen María de la Soledad de Lleida.**

La marcha procesional tendrá que estar escrita para la plantilla habitual de banda de música: flauta, oboe, fagot, requinto, clarinete 1, 2 y 3, saxo alto 1 y 2, saxo tenor, saxo barítono, trompeta 1 y 2, trompa 1 y 2, trombón 1, 2 y 3, bombardino, tuba, caja, bombo y platos. Tendrá una duración mínima de 3 minutos y máxima de 6 minutos.

Si la obra incorpora algún fragmento de música de otro autor, se tendrán que acreditar los permisos correspondientes en el momento de la presentación al concurso.

La composición ganadora podrá ser interpretada en el lugar, espacio y momento que la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de Lleida determine.

3.- Formato de presentación y anonimato de los participantes

Las obras tendrán que presentarse en formado papel, se tendrán que enviar dos ejemplares de la partitura original (guión o partitura) y un juego de materiales (particellas). Se tendrá que acompañar de un breve texto con el título y notas explicativas. También tendrá que presentarse una copia digital de todo el documento en formato pen-drive

o equivalente. Esta copia digital tendrá que incluir una versión audible, tipo midi o similar, de la pieza presentada.

Las piezas se tendrán que enviar de forma anónima, en un sobre cerrado y sin ningún tipo de marca identificable. En el interior de este sobre también se incluirá otro donde habrá la fotocopia del DNI o NIE y otros datos personales (dirección postal, dirección electrónica y teléfono) y un breve currículum del autor o autores. Este sobre se identificará exteriormente con el pseudónimo elegido por el autor o autores. El concursante que no respete este anonimato será excluido del concurso.

4.- Plazo de presentación

La hora y fecha límite de presentación de las obras serán las 24 horas del día 15 de enero de 2024, y se considerarán válidas aquellas obras remitidas por correo donde se pueda verificar su envío en esta fecha o anterior a la fecha tope expresada en estas bases.

5.- Entrega de las obras

La documentación se enviará certificada a la secretaria de la Academia Mariana de Lleida, Calle Academia, número 17, 25002 Lleida, debidamente protegida y libre de gastos.

6.- Jurado

El Jurado calificador estará formado por tres profesionales de reconocido prestigio y relacionados con el mundo de la composición y/o de la interpretación musical, así como de la dirección de agrupaciones musicales y un representante de cada una de las entidades convocantes, la Academia Mariana y la Congregación de la Sangre de Lleida.

El Jurado se reunirá la primera quincena del mes de febrero de 2024 y decidirá según criterios de calidad y

finalmente de sentido popular de los temas. El Jurado elegirá las dos mejores obras como finalistas. El premio podrá ser declarado desierto.

7.- Premio

Se establece un premio único de 1.500 euros, otorgado por la Congregación de la Purísima Sangre de Lleida.

Las dos obras finalistas elegidas por el Jurado se interpretarán el día del Concierto de Semana Santa de Lleida de 2024 y, en este acto, los asistentes elegirán una como ganadora del concurso. El veredicto final será

inapelable.

La decisión de la obra ganadora se hará pública durante la media parte del Concierto. Los compositores de las dos marchas de procesión finalistas tendrán la obligatoriedad de asistir a este acto.

La Marcha de Procesión ganadora pasará automáticamente a ser propiedad de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de Lleida, y el autor cederá en exclusiva los derechos de interpretación, edición y grabación a dicha Congregación.

8.- Las obras no premiadas

Las partituras no premiadas serán devueltas previa solicitud de los concursantes antes del 10 de mayo de 2024.

9.- Conformidad

La participación en este concurso supone la plena conformidad y aceptación de las bases así como de las decisiones tomadas por el Jurado y la interpretación que éste haga de las bases.

10.- Contacto

Para resolver cualquier tipo de duda que se pueda dar se podrán poner en contacto con la organización mediante las siguientes direcciones de correo electrónico:

congregaciodelasanglleida@gmail.com

certamen.academiamariana@gmail.com

Lleida, julio de 2023



ACADÈMIA MARIANA



Congregació de la Purissima Sang de Lleida



Misioneras Esclavas
del Inmaculado Corazón de María



Ajuntament de Lleida